

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SÁBADO 2 DE OCTUBRE DE 1819.

LOS SANTOS ANGELES CUSTODIOS. = *Ayuno en Cádiz por voto de los dos Excmos. Cabildos.*

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Agustin, por la Hermandad de nuestro Padre Jesus de la Humildad y Paciencia. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 11', y se oculta á las 5 h. y 49'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 49' 33"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 80	68, ° 5	ventols.	Celag. suelta.
A las 12 del D.	30, 0, 72	73, 0	SSO.	Toldado.
A las 6 de la T.	30, 0, 26	71, 0	NO.	Claro.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar á las 7 h. 5' Mañ. 2.ª Baja mar á las 7 h. 27' Noch.
 1.ª Alta mar á la 1 h. 16' Tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas : Soria y Milicias Urbanas. = Ronda: Soria.

Ciudad de S. Fernando. = Parte de Sanidad del dia 28.

Enfermedades que

se presentan con mas generalidad.	Exist. de ayer.	Han caido.	Cura. dos.	Muer. tos.	Barrios. Existenc. en que vivian.	Existenc. para mañana.
Fiebres gástricas.	338	64	45	5	Cristo, Cármen y Casería.	352
Intermitentes tercia.	5	0	2	0	"	3
Onas cuartanas.	1	0	0	0	"	1
Erisipelas.	16	5	1	0	"	20

Fiebres adinámicas.	12	7	4	6	Sacrament., Cris- to y Cármen.	9
Afectos anginosos.	1	0	0	0	"	1
Toses convulsivas.	10	3	0	2	Plaza y Pastora.	11
Dolores cólicos.	1	0	0	0	"	1
Afectos nerviosos.	1	0	0	0	"	1
Mal venereo.	13	2	1	0	"	14
Afectos quirúrgicos.	12	3	4	1	Hospital.	10
Muertos en este dia en el hosp. militar.				8		

Totales. 410 84 57 22 423
 Idem del dia 29.

Enfermedades que se presentan con mas generalidad

	Exist. de ayer.	Han caido.	Cura dos.	Muer- tos.	Barrios en que vivian.	Existenc. para mañana.
Fiebres gástricas.	352	42	56	8	Cármen, Igl. y hospital.	330
Intermitentes terci- nas cuartanas.	3	1	0	0	"	4
Erisipelas.	1	0	0	0	"	1
Diarreas y disenterías	20	3	5	1	Auditor.	17
Fiebres adinámicas.	9	7	5	3	Cármen.	8
Afectos anginosos.	1	0	0	0	"	1
Toses convulsivas.	11	1	3	1	Idem.	8
Dolores cólicos.	1	1	1	0	"	1
Afectos nerviosos.	1	1	0	1	Iglesia.	1
Fiebres ecticas.	1	0	0	0	"	1
Anasarcas.	0	1	0	0	"	1
Mal venereo.	14	1	1	1	Hospital.	13
Afectos quirúrgicos.	10	3	1	2	Auditor.	10
Muertos en el hospital militar en este dia.				11		

Totales 424 61 72 28 396
 Manuel de Vilches.

Es copia de los partes originales pasados á esta Junta de Sanidad por el médico titular de ella = José María Warleta y Moro, Secretario.

Extracto de una carta confidencial de S. Fernando; que se inserta para la satisfaccion de los que han socorrido á dicha ciudad.
 "S. Fernando 29 de Setiembre. = Nadie sino el que lo ha tocado como yo tan de cerca puede comprehender el beneficio tan grande que se ha hecho á la humanidad con estos socorros; ni puede espli-

carse, porque era necesario tocarlo como yo, pues no cabe explicacion."

Cádiz 1.º de Octubre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes:

Destinos.	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total.
Del depósito.	14	7	2	2	25
De las Barroq.s directament.	15	5	10	6	36
Del barrio estramuros.	0	0	0	0	0
Del hosp. de S. Juan de Dios.	8	0	0	0	8
Id. del Real.	5	0	0	0	5
Id. del Cármen.	0	3	0	0	3
Id. de la 2.ª Aguada de la Real Marina.	10	0	0	0	10
Id. de la mercante por el Ayuntamiento.	2	0	0	0	2
Totales.	54	15	12	8	89

COMERCIO.=Vales Reales.

Dia 1º=(Sin cambio.)

CONSULADO.=AVISO AL COMERCIO.

El Real Tribunal del Consulado convoca á Junta general de Comercio que ha de celebrarse á las once del dia de mañana en las casas de su residencia para tratar de un asunto muy interesante y urgente, prometiéndose mediante estas circunstancias, no omitirán concurrir á ella los individuos del referido cuerpo. Cádiz 1.º de Octubre de 1819.=Angel José de Soveron, Secretario.

AYUNTAMIENTO.

Persuadido el Ayuntamiento de que una de las causas de la gran mortandad que se advierte en los contagios proviene principalmente del abandono á que se vé reducida la clase jornalera y menesterosa de los pueblos como se ha observado en la ciudad de S. Fernando, ha creído de su deber tratar de evitar en cuanto estuviese de su parte igual conflicto en esta ciudad. Falto el Ayuntamiento de recursos, sin arbitrios, sin facultades para buscar dinero sobre su crédito, aunque conoce lo reducida que ha quedado la clase de vecinos pudientes, y lo recargados que estos se hallan por la miseria general que reyna en esta ciudad, ocurrió no obstante á su acreditada generosidad que ha producido hasta el dia la cantidad de 1500 rva.

suma que si bien es excesiva atendida la situacion lastimosa de Cádiz, no podrá llenar el piadoso objeto que se propuso el Ayuntamiento de auxiliar à todos los pobres enfermos epidémicos con médico y un socorro diario en dinero, estando ya asistidos de botica por la beneficencia de nuestro respetable Prelado y de D. Miguel de Robles. En prueba de esta asercion manifiesta al Público que van invertidos 500 rva. desde el dia 21 al 30 de Setiembre último, sin incluir la mayor parte de la Parroquia de S. Antonio que ha socorrido el Señor Cura con las abundantes limosnas que le han remitido, y con las cuales atiende en el dia à todos los enfermos de su feligresia; y en su dia se publicará en este Periódico la distribucion por menor. Pasa ya de mil el número de enfermos pobres que se socorren, y si à alguno parecieren excesivas las cuotas diarias que se reparten à cada enfermo ó familia, podrá preguntarsele que haria al entrar en una habitacion donde se halla enfermo el padre de familia con seis ú ocho criaturas, ó bien si está sano no encuentra donde ganar un jornal, y tiene à sus hijos unos con la enfermedad y otros próximos à experimentarla. Ciertamente el socorro no puede ser mas arreglado, y el Ayuntamiento hace esta esposicion al público al mismo tiempo de manifestarle que se ha propuesto nombrar cada dia dos personas de caritativo celo para que se encarguen de pedir una taza, à fin de que convencidas las almas sensibles de lo bien empleada de esta limosna, y las fatales consecuencias que con ella se evitan se esfuerzen todos à contribuir por su parte para llevar al cabo tan benéfica empresa.

Por el Sr. D. José de Brenes y Gonzalez, Juez subdelegado único y privativo de los ramos de bienes mostrencos vacantes y abintestatos en esta Plaza, se ha prorrogado el término de la subhasta de las casas calle de S. Francisco de Paula núms. 56 al 59, avaluadas cada una en la cantidad de 44,230 rva. por diez dias mas, admitiéndose las proposiciones, pujas y mejoras que se hicieren, con tal que excedan de las dos terceras partes de sus apreciados y en efectivo metálico, señalándose desde luego para el remate de ellas la hora de las doce del sábado 9 del próximo mes de Octubre en las casas de la morada de dicho Sr. Juez calle del Sacramento núm. 238. Cádiz 30 de Setiembre de 1819.—Bernardo de la Calle.

Aviso à los señores boticarios.—El Sr. Dr. D. José Chiappi ha presentado su título de licenciado en cirugía médica ante mí y las autoridades constituidas en esta ciudad. Cádiz 11.º de Octubre de 1819.—Dr. D. Francisco de Flores Moreno.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.